

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACUINAVI CIA LTDA.

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes abril del 2017 a las 16:00 horas en las Oficinas de ACUINAVI CIA LTDA. Ubicado en el Centro Comercial Unioro Avenida Edgar Córdova Oficina No. 69 de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: Ing. MARTHA FRANCISCA NARANJO VILLACIS, en calidad de Gerente de la Compañía y propietaria de 167.768 participaciones, SRA. MARTHA ANGELICA VILLACIS ASTUDILLO en calidad de Presidenta de la Compañía, propietaria de 196 nominativas de un dólar cada una en el capital social de la Compañía.

Se designa por unanimidad como Secretaria Ad-Hoc de la Junta a la SRA. MARTHA ANGELICA VILLACIS ASTUDILLO, quien acepta la designación ofreciendo firmar al final.

En número de socios presentes representan \$ 167.964,00 del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIONES DE CUENTAS Y BALANCES PRESTADOS POR EL GERENTE GENERAL PARA EL EJERCICIO 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA EL EJERCICIO 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017.

4.- RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.

5.- DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCIO 2018.

6.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES DEL EJERCIO 2017.

Una vez leído el orden del día, la Señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIONES DE CUENTAS Y BALANCES PRESTADOS POR EL GERENTE GENERAL PARA EL EJERCICIO 2017.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar las cuentas y balances que ha sido presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2017.

Una vez aprobado el punto anterior, se pasa a tratar el siguiente asunto del orden del día,

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA EL EJERCICIO 2017.

La Ingeniera Martha Francisca Naranjo Villacis, da lectura al informe teniendo como puntos principales: Informe Económico del año 2017, para lo cual indica que el presente año se ha obtenido Utilidad. Agradecimiento. Leído este informe se da paso al siguiente punto.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe relativo al ejercicio económico 2016 que les fue presentado por la Ing. Erika García Paladines, en su calidad de Comisario de ACUINAVI CIA. LTDA.

Resuelto lo anterior, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017.

El secretario manifiesta a la Junta General que la compañía genero una utilidad, después de participación a trabajadores e impuesto a la Renta de US \$ 69,246.87

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, es necesario destinar el 5% de la Utilidad anual para reservas legales. Es así que la Junta resuelve por unanimidad enviar a Reservas Legales la suma de US \$ 3,462.34

Finalmente, y sobre la Utilidad luego de la reserva legal, que asciende a US \$ 65,784.53, la Junta resuelve por Unanimidad que se destinen a la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

Resuelto lo anterior, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día.

5.- DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCIO 2018.

La Junta General señala que se designa a la Ing. **ERIKA GARCIA PALADINES** como Comisario de la Compañía, por otra parte se propone a los Accionistas a la Compañía **RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, para que sea la Auditora Externa para el ejercicio 2018, los accionistas presentes en la Sesión resuelven aprobar por unanimidad dicha propuesta.

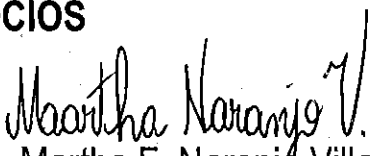
6.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES DEL EJERCIO 2017.

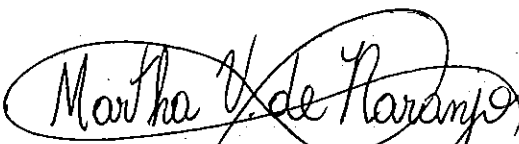
Los Accionistas de forma unánime, conoce oficialmente el informe preparado por los Auditores Externos de la Compañía, **RAYMON ROUSS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

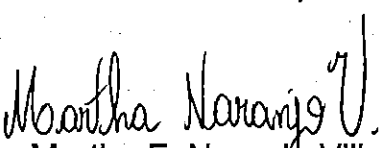
Se autoriza al Gerente General o a quien este designe, a realizar todas las gestiones necesarias para perfeccionar las decisiones tomas por la Junta General. Se adjuntan los documentos que forma parte del Expediente.

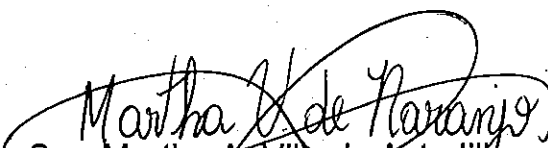
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente ad-hoc levanta la sesión siendo la 17:00 pm.

SOCIOS


Ing. Martha F. Naranjo Villacís


Sra. Martha A. Villacís Astudillo


Ing. Martha F. Naranjo Villacís
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Martha A. Villacís Astudillo
SECRETARIA DE LA JUNTA